

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

Año XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA. SÁBADO 8 DE MAYO DE 1915

Nº 2.507

POLITICA PLACERA?

Con este mote trae el Correo Municipal una nota plañidera y quejumbrosa, que casi casi nos emociona.

Se queja el Semidiario de don Pancho de la dureza de nuestro lenguaje al referirnos a su candidatura y a su partido, y como niña ofendida en su honestidad, viene hipócritamente suplicando al público "compare su política correcta y decente con la de insultos y calumnias que emplea el periódico Figueroista".

Necesita tener el "Municipal" mucha pechuga para salir ahora con esa jeremiada!

¿Cuándo ha sido correcto y decente El Correo con el señor Gobernador don Clodomiro Figueroa?

Desde que en mala hora se le ocurrió lanzar la candidatura de Pancho, comenzó su tarea de denuestos, injurias, ridículos y calumnias contra aquel caballero, de la manera más gratuita, sin haber él dado motivo; y todo por qué?, por la simpleza de haberse imaginado competidor de su protector y en mejores condiciones que este; y quien quiera convencerse tome las últimas seis ediciones de ese periódico y se verá que en todos es el señor Figueroa el plato favorito, y en algunos números, desde el título hasta el pie de imprenta.

Y pretende que callemos a ese cúmulo de groserías inmerecidas, solo por no ofender los castos oídos de su ídolo y de sus partidarios?

Nó, si somos humanos y además tenemos una altísima idea de nuestra misión como periodistas y de nuestros deberes como amigos.

Si no tuviéramos conciencia de que el señor Figueroa es acreedor al respeto y estimación de todos los puntarenenses, en su calidad de autoridad y de particular, por la corrección de todos sus actos, por su hombría de bien, y por su conducta verdaderamente intachable y sin mácula, crease que no habríamos alzado bandera en favor del Gobernador, y estaríamos indiferentes o haciéndole duo a El Correo.

Medítese sobre esto, y comprenderá el público que la misión que se ha impuesto el periódico de Pancho es ingratisima y digna tan solo de espíritus apasionados y malivolos.

Puede alguien conservar su ecuanimidad, cuando vé la justicia ultrajada y la dignidad ofendida? Nó, máxime

cuando no solo se arroja sobre el Gobernador la propia miseria, sino que se recoje la podredumbre que prodigan—entre otros—un cura simoniaco, corruptor y corrompido de un pueblo vecino, para empañetar con ella las columnas del periodismo Panchista.

Nosotros, como amigos del señor Figueroa, y del orden de cosas que en el país impera, no debemos abandonarle en la cruzada de sus enemigos, mas aun cuando estamos al tanto de que le combaten porque es persona gratísima y servidor leal del Gobierno. El aprecio innegable que por él tiene el Presidente González Flores, es a manera de fluido magnético, lo que atrae sobre el señor Figueroa la centella de odio reconcentrado, en este momento de rabia del Panchismo.

¿Por qué no dirigen sus ataques contra los que han bajado con Pancho al terreno de la lucha y han entrado con él en la disputa de firmas de garito? ¿Es que el "Municipal" no puede olvidar su filiación política y todavía respira por la herida?

Que los señores Guzmán, Quirós, Cruz y Lizano C. son partidarios de Pancho? no nos consta, toda vez que las firmas han sido recogidas para presentarlas al Gobierno con el fin de probar si en las alturas se consigue el exequatur que tan preocupado trae a Pancho, y todavía no han sido careadas; pero si así fuere, nada extraño sería; los enemigos del partido Republicano es natural que acuerpen la candidatura de su director político aquí; sin embargo, si extrañamos que el último de los citados—don Nicolás Lizano C., tan digno y activo, cómo esté hoy al lado del hombre que le ofendiera tan hondamente en su honor cuando ocupó la Gobernación de esta Provincia.

Para terminar, manifestamos a El Correo que nos dá grima los sumillos de modestia y pulcritud que se gasta, después de usar el insulto y el irrespeto como su mejor argumento. Nosotros, hoy como ayer, y siempre, hemos atacado a nuestro adversario con la verdad, con valor y franqueza meridiana, sin remilgos ni hipocresías. Deje, pues, de estar afectando lo que no siente y de achacar a terceros los gestos de indignación y desprecio que siempre hemos tenido para el dios de sus particulares conveniencias.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Pocos, muy pocos han sido los Mensajes presentados al Congreso que, como el señor González Flores, reflejen de una manera evidente una labor sostenida y honrada.

Merece especial cuidado la parte en que trata el asunto financiero y solamente en nuestro país donde la apatía de nuestros grandes hombres rebosa por sobre lo natural se puede dejar pasar desapercibido, sin entrar en un análisis detallado y sincero, tan magno asunto que afecta directamente todos los ramos de nuestra administración pública y privada. El Mensaje respira franqueza, señala el peligro y lo conjura; pero las solamente el Poder Ejecutivo el que está en la obligación de contrarrestar las dificultades económicas, acrecentadas con las consecuencias de la guerra europea o son todos los financieros del país los que tienen la obligación de hacer pública sus opiniones para contribuir así a una solución eficaz y decisiva? Dichosamente para nosotros la nave del Estado tiene buen piloto y camina despacio, pero con buen rumbo.

Para salvar al país, el Poder Ejecutivo se ha visto en el preciso caso de crear la ley del papel sellado, la ley del impuesto reembolsable sobre el café, la fundación del Banco Internacional y como derivados de este las cajas rurales de gran beneficio para nuestros pequeños agricultores. Todas estas leyes salvadoras encontraron oposición en los pesimistas del país y hoy al contemplar sus buenos resultados esos mismos pesimistas se aprovechan de ellas para salir avantes en sus propósitos.

La Empresa del Ferrocarril del Pacifico que en el año de 1913 dejó una pérdida, en 1914 produjo una ganancia de \$ 56.503,81 dato que es bastante alagüeño para nuestro puerto, desde luego que a mayor rendimiento para el Ferrocarril del Pacifico mayor movimiento comercial se verifica en nuestras costas y esto da motivo, como lo está dando, para que los gobiernos proporcionen más comodidad al comercio del interior y del exterior y así por ejemplo entre los proyectos del Ejecutivo está la construcción del muelle gran-

de que tanta falta nos está haciendo.

En su última parte el Mensaje trata del peligro que espera a la patria si continúa teniendo como única base de sus rentas las entralas aduaneras y para evitar ese peligro que se avecina, el Jefe del Estado propone la reforma del impuesto de la renta y fiscal basada en los siguientes principios fundamentales: "1º que cada uno contribuya en la medida de su capacidad económica y que crezca progresivamente la contribución para lo más pudientes, y 2º que en lo posible posen sobre los favorecidos con ellas los gastos para las obras de fomento y de interés local o especial".

Como se ve el trabajo del Ejecutivo ha sido arduo; pero el peligro no ha desaparecido del todo y él apresta sus armas para seguirlo combatiendo hasta eliminarlo por completo: a esta tarea bienhechora, esta tarea patriótica convida a los padres de la patria y a los hombres de buena voluntad de nuestra querida Costa Rica.

Hablando del tipo de interés y descuento, asunto que este periódico trató en una edición pasada, sostiene el Jefe de la Nación que su exagerado crecimiento se debe no a nuestra situación crítica actual sino a defectos de ley de Bancos y así se explica el fenómeno, al parecer raro, que países como Inglaterra, Francia y Alemania azotadas de manera terrible en sus finanzas por la guerra, pueden mantener el tipo al 5 por ciento anual; en cambio en nuestro país donde apenas llegan las influencias de la guerra el tipo de interés y descuento corriente es el 12 por ciento anual y en los campos al 24 por ciento anual y las negociaciones se hacen en papel comercial intachable, con buenas garantías y toda clase de gravámenes adicionales.

Ahora bien, si el excesivo tipo de interés y descuento tiene por base una mala ley de Bancos nuestro Congreso debe proceder inmediatamente después a corregirla para salvar los intereses de los costarricenses minados desde hace algún tiempo, en provecho de unos pocos.

Nota trágica

En Tambor murió Magdaleno Beita de modo casual a lo que parece. Cortaba plátanos en el Chaguite de Miguel Vallejos y con su propio cuchillo se hirió en el lado derecho de la garganta, causándose la muerte por hemorragia. Deja bienes el occiso. Su familia vive en las Juntas de Abangares. Se le dió sepultura el 28 de abril.

Boda Casares-Bejarano

Como lo anunciamos, efectuose hoy la boda de los jóvenes Srita. Austelina Bejarano y don Manuel Casares.

A las 6 a. m. desfiló el acompañamiento hacia la iglesia parroquial, precedido así: don Nicolás Lizano y la virtuosa contrayente, don Manuel Ca-

sares y doña Cristina de Lizano, Coronel don Enrique Cordero y Sra. Matilde de Ramírez, don Emilio García y esposa, don Napoleón Soto y Srita. Teresa Molino, don Arturo Guevara y Srita. Briceña Ramírez y don Hector Guevara Santos y Srita. Brígida Castro.

Bendijo la unión el Presbítero señor Carmona.

Enseguida fué el recibimiento de los nuevos esposos en casa de la Srita, Teresa Molino. Aquí se sirvió un sabrosísimo café, durante el cual reinó la más exquisita cordialidad, para brindar luego por la felicidad de un hogar que se ha formado bajo los más simpáticos auspicios.

Son nuestros más fervientes deseos porque la joven pareja de desposados gocen de una dicha sin fin.

EDGAR KNOHR y Cia

San Jose Limon

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.

Página guanacasteca

Aíras Veintisiet ños

Vuelvo a la brega como vueltas daba la rueda del aereomotor-ilusión que nos relegaron, sst, digo: regalaron. ¡Lindas horas y corrongos días se pasaba este correspondal oyendo el rrrr, rrr continuo de ese infatigable aparato que simbolizaba orgulloso la nota que ni el mejor zeppelin alemán ha alcanzado en altura, y ahora, miedo tuve al principio al oír el crujir del "chunche sin manteca" que imita el gatural sonido de un "perico ligero"

¡Ay amigo Veintisiet sí que está 28!

Se suenan otras nupcias y ¡guay! con visos de entera seguridad. Punto final:

Alguien, un horticultor "espéculas mean" quiso cultivar aquí la semilla "Panchista". Anegó el terreno, remojó la simiente, echó peones, . . . y al día siguiente ni digo. . . ¡frondoso arbusto. Aquí entre las gentes no se conoce pero un coterráneo de don Hector dice que allá se llaman "chanchullos Municipales".

Le enviaré detalles y descripciones, por el momento le diré que la planta es panzona, "ombbliguda," necia y fea; a la gente le ha causado miedo y terror.

Notas de Tilarán

Al Municipio precedido por Benjamín Elizondo no tienen los Tilaraneños que agradecerle un solo adelanto por pequeño que haya sido; reto a cualquiera de los compinches del Municipio para que me citen uno; tenemos una casa, la llamada municipal, ésta tiene únicamente el nombre; ahí está el contingente de don José M^a Calderón, Mr. Crespi, don José Calderón H., Hermanos Cordero, don Ariolfo Murillo, don Hipólito Valderrama, don Julio Badilla y otros que no recuerdo.

Cuáles son los gastos del municipio en Tilarán?

Además de tener en el municipio un regidor propietario por este lugar y ser este pueblo compuesto de un gran número de coterráneos; éste, ya sea por compasión, por amor al terruño, por respeto a su comprovincianos, debiera ponerse a la altura que le corresponde como Regidor. Pero no, a Evaristo supongo le tienen una cuerda pendiente de la nariz, cuando necesitan aprobar algún acuerdo de dipero se la "tocan" y contesta sin discutir, como los garrobos de mi pueblo.

De qué le sirve a Tilarán tener una ineptitud como ésta?

Tenemos por caso, el camino que nos conduce a Cañas, está arreglado hasta río Chiquito, trayecto de Tilarán y el que corresponde a Cañas; ¡Ave María! Se le para el pelo al transeunte, en ese camino se encuentra de todo: charrales, pedernales, huecos profundos, árboles atravezados y si me descuido hasta malhechores que se

ponen en acecho para desvalijar al viajero. Yo recuerdo que hace poco vi publicado en la Gaceta oficial un detalle levantado para composición de caminos en Cañas. Por qué será que no han procedido al arreglo de ese camino? Qué diría el Jefe Político y Presidente Municipal el día que pasaron por nuestro camino y ver el contraste de uno y otro? Qué dirían de la laboriosidad y el progreso de los "Cartagos"? Probablemente nada, pero nosotros sí decimos, e interpretando el sentimiento de los lugareños, a voz en cuello y con mucha justicia, pedimos el Ariete que se nos ofreció y nó el mamaracho que nos quieren enflantar.

ROMANG.

Tilarán, 23 abril—1915,

Los niños del Sardinal

Pero de qué niños vamos a hablar ahora? ¡Es acaso de los que cursan hoy aquellas escuelas y que se ven de continuo entre tristes y disgustados, por el simple hecho de que se les prohíbe "jugar en sus casas", alegando para ello, contra la fuerza de la razón, la razón de la fuerza? ¡Es de ellos acaso de los que nos ocupamos hoy, tomando como argumento háto digno de atención, la mala voluntad de algunos pedantillos y la poca o ninguna energía de la Junta de Educación; causas éstas que producen sus efectos, cualls son: el retroceso de aquellas escuelas y el desprecio hacia quienes las dirigen?

No; dichosa o desgraciadamente, hoy no hay razón pedagógica para objetar nada a este respecto, máxime si se atiende a que todo el personal de aquella escuela tiene su patente, y sobrado derecho para salirle al paso a cualquiera y azotarle la cara con sus "títulos" insignes de insignes pedagogos. Razón por la cual nuestra pluma no entra allí.

De los que nosotros queremos hablar, de los que sí nos ocuparemos hoy, es de esos niños grandes, de esos niños que ya son hombres, y que van, los pobrecitos sin rumbo y sin estrella hacia un lugar desconocido donde ellos ¡infelices! no han traficado jamás. ¡Y cómo, pues, se aventuran en tal terreno? Ah! es que esos pobres muchachos todavía sueñan en un algo que ya no es! Es que esos pobres niños no han despertado todavía! Pero, "¡no reciben los niños en sus sueños, la visita de los ángeles del cielo?" Y éstos, no habrán recibido la visita de alguno ya, que les haya revelado y enseñado la senda que conduce al triunfo de las ideas? Bah! Y quién está hablando de ideas? Acaso los niños tienen ideas? No, la idea no entra en ellos! Lo que sí tienen los niños son pasiones: pasión por sus juguetes, pasión por sus ensueños. Haced que triunfen sus pasiones y los vereis reír, gritar, saltar y hasta llorar de alegría; pero no os perdonarán jamás que los despertéis de

un sueño, porque allí serán las tristezas, las pesadumbres, las congojas! ¡las eternísimas congojas!

No, ¡nunca despertéis a los niños; dejadlos dormir, 'que de ellos será el reino de los sueños'.

EL FIGARO DE CARRILLO

Carrillo, 10 de abril—1915.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

Antonio Alvarez Hurtado

A BOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos
F r . 25 Lado Sur del Parque Victoria

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

LONDON

Exportadores

Agente — F. WISS

Febrero 23

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Acaba de llegar de París

el Doctor don Ramon Rodríguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech sonchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—E-quina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25)

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUALES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Fnguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport

Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882
Febrero 23

Azúcar del Ingenio Tempisque de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA, --- AGENTE

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita - Sana - Nutritiva - Cuidadosamente preparada

Cemento alemán Marca "Alsen"

EN BARRILES DE MADERA DE 175 KILOS NETOS
AZUCAR de Gracia de don GUILLERMO NIEHAUS
ALAMBRE DE PUAS.—JABON INGLES—CANDELAS
ROPA HECHA

Mayo 9.—W. STEINVORTH Y Hno.—

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Adminietrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :::: A BARROTOS :::: ALMACEN

Constante renovación de mercaderías, — Inmejorable calidad y bajos precios para abarrotos

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 4	2 a m	9 a m	Sábado 1	1 a m	7 a m
Viernes 7	2 a m	10 a m	Miércoles 5	3 a m	9 a m
Martes 11	6 a m	1 p m	Sábado 8	5 a m	11 a m
Viernes 14	8 a m	3 p m	Miércoles 12	8 a m	2 p m
Lunes 17	12 a m	7 a m del 18	Sábado 15	11 a m	5 p m
Viernes 21	1 a m	9 a m	Miércoles 19	2 a m	8 a m
Martes 25	5 a m	12 m	Sábado 22	4 a m	10 a m
Viernes 28	8 a m	3 p m	Miércoles 26	6 a m	12 m
			Sábado 29	10 a m	4 p m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en anclas de gasolinas rápidas que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer aseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de caufín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por ml. de comisión.

LA EMPRESA

El Correo a Corozal

El deseo de los vecinos de Corozal de que se les envíe semanalmente la correspondencia que hoy reciben cada 15 días, es meritorio y nosotros le prodigaremos nuestro aplauso, si no viéramos en la innovación algunos lunares dignos de tomarlos en buena cuenta.

La forma que propone un vecino de allá no es la más apropiada, por muchas razones; debe considerarse que el camino que une a Lepanto y Corozal, no es el llamado a llenar la necesidad del cambio. Aquel trayecto en los meses de invierno se pone intransitable, al extremo de que pasan muchos días incomunicados ambos pueblos. El posta sufriría los mil contratiempos que brinda la estación lluviosa y vendrían a las postres, al caso presente.

Pero hay algo más importante. La mente de crear un servicio de gasolinas a Corozal, no fué solamente la de llevar y traer la correspondencia, sino también, la de facilitar al vecindario el modo de salir a Puntarenas sin sufrir los graves inconvenientes de una navegación a vela. Operado el cambio, se pondrá a los corozaleños en el caso de hacer el viaje y penoso trayecto por tierra a Lepanto, o en el de navegar en bongos, muchos de los cuales, no ofrecían seguridad alguna. Lo que procede a nuestro juicio no es el cambio en la forma de conducir la correspondencia; no más conveniente sería aumentar los viajes de las gasolinas, aunque ello implique un gasto nuevo.

La Municipalidad podía echarse a cuestionar el pago de veinte colones más, en beneficio de Corozal.

Estamos seguros de que la empresa de Calderón Hnos., accedería en esta forma a cualquier innovación, sin perjudicarse en sus intereses.

Lanzamos la idea de aumentar los viajes de las gasolinas a Corozal.

AVISO

A las diez de la mañana del miércoles doce del corriente, en la puerta exterior de la cárcel nueva, remataré al mejor postor, lo siguiente:

- 1 lote de madera en mal estado (leña).
 - 1 Lote de madera utilizable.
 - 1 Lote de zinc para techos entre el cual hay mucho en perfecto buen estado y bastante con poco deterioro.
 - 1 lote de hierro viejo.
- Varias carretadas de piedra picada, otras de piedra grande y otras de escombros. El comprador de cada lote, está en la obligación de retirarlo del frente o alrededores de la cárcel nueva donde está todo a la vista, dentro de los tres días siguientes al de la venta.

Comandancia de Plaza.— Puntarenas, 5 de mayo de 1915.

ENRIQUE CORDERO.

CIGARROS ARDON

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A "EL PACIFICO"

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

SAN PABLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 5	4.30 a m	9 a m
" 12	9.30 a m	2 p m
" 19	3.30 a m	8 a m
" 26	7.30 a m	12 a m

PUERTO JESUS

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sábado 1	2 a m	7 a m
" 8	6 a m	11 a m
" 15	12 m	5 p m
" 22	5 a m	10 m
" 29	11 a m	4 p m

MANZANILLO - BALLENA

Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena
Viernes 7	4 a m	10 a m
" 21	3 a m	9 a m

PUNTARENAS - TAMBOR

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Lunes 10	4.30 a m	8 a m
Jueves 20	4.30 a m	8 a m
Domingo 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Sábado 1	2 a m	9 a m
Lunes 3	8 a m	11 a m
Miércoles 5	4.30 a m	10 a m
Sábado 8	6 a m	1 p m
Lunes 10	8 a m	11 a m
Miércoles 12	9.30 a m	3 p m
Sábado 15	12 m	7 p m
Lunes 17	8 a m	11 a m
Miércoles 19	3.30 a m	9 a m
Sábado 22	5 a m	12 m
Lunes 24	8 a m	11 a m
Miércoles 26	7.30 a m	1 p m
Sábado 29	11 a m	6 p m
Lunes 31	8 a m	11 a m

CHOMES

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Domingo 2	7 a m	8 a m
Martes 4	8 a m	9 a m
Jueves 6	8 a m	9 a m
Domingo 9	8 a m	10 a m
Martes 11	9 a m	11 a m
Jueves 13	9 a m	11 a m
Domingo 16	11 a m	1 a m
Martes 18	7 a m	8 a m
Jueves 20	8 a m	9 a m
Domingo 23	8 a m	10 a m
Martes 25	9 a m	11 a m
Jueves 27	11 a m	12 a m
Domingo 30	11 a m	1 p m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0.50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " vacío	0.25
" " " montura	0.25
" " " cuero de res	0.25
" " " pies cúbico de carga	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Alerta Junteños

Les llamo la atención porque ya los veo muy prontos a elecciones municipales, de seguro lograrán sus deseos de independizarse una vez que los motivos son justos y la ley los ampara. Sería muy vergonzoso que les pasara lo que a los vecinos cañeros. En días pasados hice una ligera publicación en que de tres atacaba a uno o dos, y no faltó quien me hiciera un reclamo; hoy hago esta en que pueden resultar como ofendidos cinco si los suplentes quieren tomar parte, o tal vez más, si el Secretario y los síndicos quieren meter la pata, la verdad es que estos llevan gran responsabilidad.

Ya que la Corporación Municipal de Cañas no publica sus actas a pesar de tener el periódico oficial a la orden, me tomo el trabajo de dar a la luz algunos párrafos del libro de actas para constancia de sus buenos procederes, no con la intención de hacerlos conocer como estafadores, sino para que mis compañeros que van a principiar en una era peligrosa, tengan mucho tino al elegir los municipales del nuevo Cantón de Abangares.

Vale más experimentar en pellejo ajeno que en el suyo propio. Bien, principiemos dando fuego desde el año de 1912. Saldo en caja el día primero de diciembre de este año; ₡ 35.130,47. Entrada municipal en 1913 por remate de los puestos de licores, ₡ 41.864,00. Comprobado esto en la Jefatura Política.

En el año de 1914 entraron ₡ 34,720,00 con sus comprobantes en la misma oficina, y tenemos un producto hasta ese momento de ₡ 76,584,00; agreguémosle ₡ 8,000,00 de remate de gracias y 3 o 4 mil que pagó el Gobierno por el cuadrante de Tilarán da una suma de ₡ 87.584,00; y si le agregamos los ₡ 35.130,47 de diciembre de 1912, obtendremos la respetable suma de ₡ 122.714,47.

Hasta aquí tenemos el producto de dos años con un saldo que se presentó de 1912, y los lectores me dirán: ¿qué nos importa que ese municipio recolecte tan fuerte suma? Lo único que sacamos en limpio es que es muy rico.

Vamos a la parte sensible que es la que a muchos hace temblar porque a la verdad le requiere valor desmedido para distraer fondos en la forma siguiente:

Al regidor López se le pagaron el 17 de octubre de 1913 por alquileres de bestias, ₡ 50,00; Art. 8 sesión de ese día. Al mismo regidor el 15 de noviembre del mismo año se le pagaron por otros alquileres de bestias, ₡ 15,00 más, según se ordena en el Art. 7º de la sesión de ese día. Al mismo, por lo mismo otros 15,00 colones el 16 de setiembre del mismo año según Art. 6º sesión de ese día. Al regidor Evaristo Alvarez, por alquileres de bestias 15,00 colones, Art. 6º de la sesión del 16 de setiembre de 1914. Al mismo, por ídem. 15,00 colones según se ve el Art. 11 de 2 de mayo de 1914.

Todos sabemos que estos señores no tienen caballería para cobrar tantos alquileres de bestias, ni el municipio tiene negocio de transporte para ocupar tantos animales; y si les paga los gastos de locomoción es contra la ley y a precio muy exagerado. Al regidor Izabá, se le dan 50,00 colones por comisión sin decir por qué ni para qué.

Con el regidor Eñizondo han sido más pródigos; y bien podían no serlo, cuando él es el Presidente de la Corporación. Veamos. El 15 de mayo de 1913, le dan 256 colones por ir a ver donde se hacía el cuadrante de San Juan de Las Juntas, según el Art. 8º sesión de ese mismo día. Esto es más curioso. El 2 de enero de 1914 se le obsequió a este buen parroquiano 350,00 colones para celebración del 1º del mismo mes y año; es decir, se preparan un día después cuando lo natural es un día antes por lo menos. Comprobado esto con el artículo 7º de la sesión del día del obsequio. Al mismo regidor, o mejor dicho, al Presidente Municipal se le gira por 150,00 colones para que fuese en acompañamiento del ingeniero don Leoncio Martínez al Bebedero.

Al regidor Ariolfo Murillo se le obsequian varios tanques con gasolina pedi-

dos por cuenta municipal al señor José P. Rodríguez de Puntarenas. Debo advertir que el municipio no tiene máquinas manejadas por gas, ni los fondos del común se pueden usar en esa clase de negocios.

Ya estoy cansado y creo que Uds. los lectores también, pero hagamos un esfuerzo y veamos algo más.

Hasta generoso se volvió el Cuerpo municipal, cuando acordó ayudar al Supremo Gobierno en el pago de los gastos electorarios, no obstante de haber sido cubiertos éstos por las arcas nacionales según consta en el Ministerio de Gobernación. La verdad es que en la sesión del 2 de Enero de 1914 en su artº 7º se autorizó el pago de ₡ 388.00 al diputado Rafael Briceño (a Cabito) por los gastos electorarios en Tilarán; y en la sesión del quince de Enero del mismo año en el artº 5º se ordenó otro giro a favor de don Luis Arana por la suma de ₡ 64 50 en pago de los gastos de elecciones en Las Juntas de Abangares.

Se encuentran además dos giros a favor de Salvador Briceño para alimentación de pobres; el 1º por ₡ 75.00, autorizados en la sesión del primero de abril de 1914 en su artº 12; y el otro por ₡ 50 00 en la del 1º de junio del mismo año, art. 1º

Allí no hay pobres, pero sí hay una Junta de Caridad y un hospital para atender a los enfermos necesitados, las boticas del Cantón suministran las medicinas para ellos y el municipio ordena su pago según se ve en el libro de actas. De tal suerte que esas sumas giradas a Salvador Briceño dan lugar a comentarios muy sospechosos.

Tanto como he venido anctando, con sus comprobantes, que creo muchos dudarán, por no estar al tanto como yo de las operaciones y porque en verdad, es un escándalo, queda nublado, si pongo de manifiesto esto otro, que es ya el acabose, y a la verdad, tengo miedo, juzgo que me tomen por exagerado, pero no es así; es muy cierto como que está escrito en el libro de actas, lo que voy a explicar. El primero de agosto de 1913 hay un saldo en caja de ₡ 22.128-69 y el seis de agosto mismo el saldo que aparece es apenas de ₡ 9.052-57, según reza el art. 2º del 6 del referido agosto. De suerte que en cinco días han desaparecido misteriosamente entre hombres honrados la bicoca de ₡ 13 076 12. ¡¡Qué escándalo!! Yo no me explico como don Tomás Borbón no pudo comprobar como yo, semejantes barbaridades.

Al segundo distrito le entraron en 1914 ₡ 28.975-23 y gastó (yo no sé en qué ni en donde) ₡ 32.503 30; si algunos de los lectores vinieran quedarían pasmados al ver como está de adornada esta población que forma ese segundo distrito; hay la mar de edificios municipales nuevos, que demuestran la mala inversión de esos fondos.

Manifiesto que estos son datos tomados muy a la ligera y con mucha dificultad pues como es sabido vivo en Las Juntas y el asiento municipal está en la villa de Cañas que dista ocho leguas.

¡Que tal si el señor Promotor Fiscal de la República llevase este negocio ante los Tribunales en vista de tanto escándalo, que le diera audiencia a los ofendidos conocedores, para que pudieran poner en claro la manera como se ha dispuesto de los fondos comunales!

Esta clase de operaciones con los fondos que se han formado en su mayor parte con las contribuciones de algunos a quienes no se nos quiere dar el derecho de cuidar de su localidad por no ser costarricenses, pero que sí sufren en sus capitales por la falta de honradez en los que disponen de los fondos de la comunidad a que pertenecemos, es la verdadera razón que ha obligado a este pueblo al movimiento separatista en busca de garantía para sus fondos.

Este pueblo espera que el peso de la ley caiga sobre quien corresponda; y yo en particular ofrezco ayudar con lo que sé, si se me toma en cuenta para poner coto al mal manejo de fondos ajenos.

Las Juntas, 30 de abril de 1915.

G. MARTÍNEZ Z.



Multitud de Gente toma la **EMULSION** de **SCOTT**

como reconstituyente.
Es un remedio de
doble efecto y doble
provecho por ser
medicina y alimento á
la vez.



Pero debe
ser
de **SCOTT**.

TEODORO ROIZ
Gran Fabrica de Jabones y Velas
Casa fundada en 1899
Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc., etc.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PREGIO
Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co

Servicio de automovil

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a el Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población la tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 6

PABLO ESQUIVEL

ZACARIAS RODRIGUEZ Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc. Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Co en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS-C. R.